



**INFORME ANUAL DE LABORES POR PARTE DE LA GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016, PRESENTADA A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FULLRED S.A. EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2017**

Señores Accionistas

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 de la resolución N1 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

1. CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA:

Fullred S.A. es creada con los siguientes objetivos:

- Incursionar en el negocio de Reventa de tiempo aire como Distribuidor Autorizado Movistar.
- Ser en el corto plazo Importador de Terminales Celulares (Teléfonos Celulares).
- A mediano plazo ampliar su cartera de negocios y diversificar sus ingresos.

Con fecha Septiembre 2016 nos reunimos un grupo de profesionales y amigos con la idea de crear una empresa misma que tiene como misión principal ingresar como distribuidor de varios productos Movistar y específicamente en la reventa de tiempo aire a través de una red comercial de locutorios.

Hasta finalizar este año, los socios se han planteado como objetivo realizar contactos en el exterior para poder adquirir la representación de alguna marca de teléfono y de esa manera incursionar en la industria de la Importación.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, con un manejo transparente y adecuado de todos los recursos de la compañía.

En la parte financiera, los recursos se han administrado de la mejor manera y cumpliendo todos los procesos y principios contables que exigen nuestras leyes ecuatorianas.

El cierre del ejercicio económico se encuentra reflejado en el balance general que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los señores accionistas.

El resultado económico al 31 de Diciembre refleja una **PERDIDA SOCIETARIA** del ejercicio de **\$103.851,24**

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL AÑO 2016

Con respecto a la pérdida, los señores acciones, recomiendan planes de acción para incrementar los proyectos de ventas y mejorar significativamente esta pérdida que será amortizada en los próximos 5 años, pérdida plenamente justificada por ser primer año de acción y solamente un trimestre del mismo año.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Debo informar que la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial durante el ejercicio económico 2016.

De los señores accionistas
Atentamente,



Alejandro Cáceres Pullas
Gerente General
Fullred S.A.